PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 079

Caacupé, 03 de abril de 2.017.-

VISTO: el Acta Nº 11/17 de fecha 30 de marzo de 2017, del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera; y

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, por Resolución Nº 348/16 de fecha 09/09/2016, ha resuelto **ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 01/2016 - PAC/ID N° 306.939 – "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL JUZGADO DE PAZ DE ISLA PUCU",** a la Empresa INCOP S.A.; cuyo Contrato Nº 031/2016 suscripto entre ambas partes de fecha 28/09/2016.- -

Que, en fechas 06/03/207 y 07/03/2017 respectivamente, la Empresa INCOP S.A. ha presentado las notas de pedido de ampliación del Plazo de Ejecución de la Obra y Ampliación de Monto del Contrato; los Informes Nº 07/2017 de fecha 07/03/2017 y 010/2017 de fecha 14/03/2017 de la Fiscal de Obra, la nota del Administrador de Contrato de fecha 08/03/2017; el Dictamen Nº DA-DGAI-17-07 de fecha 22/03/207 de la Dirección de Auditoría Interna de la Corte Suprema de Justicia, en la parte resolutiva expresa cuanto sigue: "En base a las documentaciones verificadas y a los hechos registrados, es parecer de ésta Auditoría, de acuerdo al Art. 62 de la Ley 2051: a) Otorgar a la empresa contratista prórroga de días con el siguiente detalle...; b) En relación a la ampliación del monto del valor del contrato original.....Este incremento se encuentra dentro del 20% del monto originalmente pactado, conforme lo establece la normativa de referencia.- -

Que, por Nota UOC Nº 104/2017 de fecha 28/03/2017, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración la solicitud de Adenda al Contrato Nº 031/2016 del llamado de referencia, con todos los antecedentes del caso, a fin de que se resuelva conforme lo disponga el Consejo de Administración. Que conforme Memorándum M.C.A. Nº 09/2017 de fecha 31/03/2017 de la Secretaria del Consejo de Administración, y providencia de la Administradora de fecha 31/03/2017, comunica la decisión del Consejo de Administración, que en su Sesión Acta Nº 11/17 de fecha 30/03/2017, ha resuelto sobre la solicitud de Adenda del Contrato Nº 031/2016 "De Construcción del Juzgado de Paz de Isla Pucú".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Obra: JUZGADO DE PAZ DE ISLA PUCU

Ubicación: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

PLANILLA DE AMPLIACIÓN

EDIFICIO

Ítem	Descripción de Rubros	Un.	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
	MOVIMIENTO DE SUELO				
6	Relleno y compactación mecánica por capas con tierra seleccionada. Interior del edificio en camada de 20cm.	m3	43,00	51.750.-	2.225.250.-
6a	Relleno y compactación mecánica por capas con tierra seleccionada. EXTERIOR EN EL PLATIO.	m3	87,40	51.750.-	4.522.950.-
	MAMPOTERIA Y MUROS				
20	Escalones exteriores de mampostería 0,30 ladrillo común, revocado con mortero hidrófugo. (Fachada principal y posterior).	ml	2,00	86.250.-	172.500.-
	INSTALACION ELECTRICA				
67	Bocas de Luces incluye llaves interruptores.	un	3,00	74.750.-	224.250.-
	Provisión y Colocación de Artefactos Eléctricos.				
81	Tipo plafón para exterior de adosar al techo plano con lámparas de 2x26w luz cálida. DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA.	un	1,00	287.500.-	287.500.-
	OBRAS EXTERIORES				
	MURALLA PERIMETRAL				
118	Pilares de hormigón armado	m3	2,30	1.667.500.-	3.835.250.-
	INSTALACIONES				
	Instalación Eléctrica				
145	Boca alimentación desde el tablero luces tipo reflectores y proyectores de embutir	bc	12,00	86.250.-	1.035.000.-
	CARPINTERIA METALICA EXTERIOR				
	Rejas de Seguridad – Cerramiento Perimetral				
154	Rejas metálicas de seguridad, de caño estructural, terminación pintura base epóxica – según detalle-	m2	36,40	264.500.-	9.627.800.-
156	Pinturas rejas y portones metálica esmalte sintético al agua o equivalente	m2	72,80	26.450.-	1.925.560.-
	SUB TOTAL				**23.856.060.-**

Obra: JUZGADO DE PAZ DE ISLA PUCU

Ubicación: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

PLANILLA DE DISMINUCIÓN

OBRAS EXTERIOR

Ítem	Descripción de Rubros	Un.	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
	MURALLA PERIMETRAL				
116	Mampostería de elevación de ladrillos comunes 0,15m.	m2	36,40	71.300.-	2.595.320.-
120	Revoque exterior a dos capas con hidrófugo	m2	72,80	26.450.-	1.925.560.-
121	Pintura al agua para exteriores	m2	36,40	21.850.-	795.340.-
	DESAGUE CLOACAL				
139	Pozo ciego d=1,50m, prof,=3,00m según planos- incluye excavación y esparcido de tierra.	un	1,00	3.220.000.-	3.220.000.-
	SUB TOTAL				**8.536.220.-**

Obra: JUZGADO DE PAZ DE ISLA PUCU

Ubicación: CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

PLANILLA DE MODIFICACIÓN

OBRAS EXTERIOR

Ítem	Descripción de Rubros	Un.	Cantidad	Precio Unitario	Precio total

Abog. Ma. Lurdes Barreto A.
Secretaria
Consejo de Administración
Dpto. Cordillera

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación

Rosa Beatriz Yambay Giret
Presidente
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

	DESAGUE CLOACAL				
	Campo de Infiltración y registro de inspección	m	27,00	180.000	4.860.000.-
	SUB TOTAL				**4.860.000.-**

RESUMEN		
	DETALLE	**MONTO**
A	PLANILLA DE AMPLIACIÓN	23.856.060.-
B	PLANILLA DE DISMUNUCIÓN	- (8.536.220).-
C	PLANILLA DE MODIFICACIÓN	4.860.000.-
D	**MONTO TOTAL DE LA ADENDA (A-B+C)**	**20.179.840**

ART. 2° **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente del Programa 005 Administración de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, por el monto establecido, más las retenciones impositivas que rigen en materia de Contrataciones Públicas sobre el monto facturado.- -

ART. 3° **AUTORIZAR** a la Presidenta del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, a suscribir la Adenda al Contrato respectivo con la empresa adjudicada.- - -

ART. 4° **ANÓTESE,** regístrese, notifíquese.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -